



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús Mario Flores Garza, Coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 14 de noviembre del año 2011, a partir de las 15:00 horas, en la Sala de Diputados del Palacio del Congreso, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 11 DE NOVIEMBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

Lunes 14 de Noviembre de 2011



Dip. Jesus Mario Flores Garza
(Coordinador)



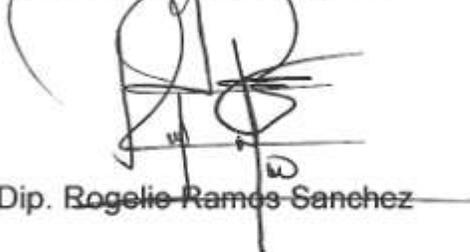
Dip. Jessica Agüero Martínez



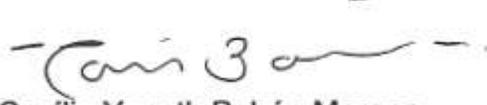
Dip. Salvador Hernández Velez



Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sanchez



Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno



Dip. Jose Manuel Villegas Gonzalez



Dip. Verónica Boreque Martínez Gonzalez



Dip. Verónica Martínez García

Acuse de Recibo

15 NOV 2011

Hora: 12:25

Nombre: Laura Flores



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 14 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:00 horas del día 14 de Noviembre de 2011, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en la Sala de Diputados, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Jéssica Agüero Martínez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. José Manuel Villegas González, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Verónica Martínez García, Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

Acuse de Recibo

15 NOV 2011

Hora: 12:25

Nombre: Laura Luna

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
 - **SEGUNDO DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de Decreto para modificar la fracción XIII del artículo 84, el artículo 99, el primer párrafo y la fracción tercera del artículo 100 y los artículos 103, 104 y primer párrafo del artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:
 - **SEGUNDO DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de Decreto para modifica la fracción XXIV del artículo 82; y adicionar un tercer párrafo al artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado

3
Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

3
J
Jm-E



Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **SEGUNDO DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de Decreto para modificar la fracción XIII del artículo 84, el artículo 99, el primer párrafo y la fracción tercera del artículo 100 y los artículos 103, 104 y primer párrafo del artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado

Se aprobó el dictamen por mayoría, con ocho votos a favor y uno en contra.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **SEGUNDO DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de Decreto para modifica la fracción XXIV del artículo 82; y adicionar un tercer párrafo al artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado

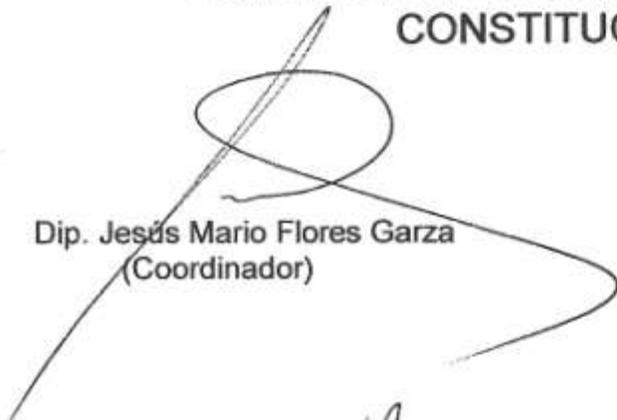
Se aprobó el dictamen por unanimidad, con nueve votos.



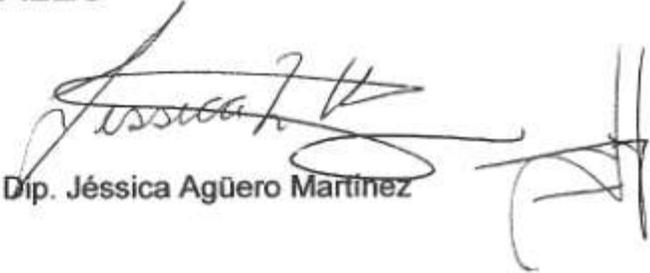
No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 15 de Noviembre de 2011

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



Dip. Jesús Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Jéssica Agüero Martínez



Dip. Salvador Hernández Vélez



Dip. Verónica Boreque Martínez González



Verónica Boreque Martínez González



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Dip Verónica Martínez García

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. José Manuel Villegas González.